



"GRAN SUMACO S.A."

CONSTITUIDA 16 - 06 - 1998

MEDIANTE RESOLUCION



EXPEDIENTE N°86284

Loreto 31 de MARZO del 2014

Señor:

GERENTE GENERAL

Rody Vergara

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS DE RANCHERAS Y BUSES "GRAN SUMACO S.A."

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Cumpliendo con lo que dispone el Art.189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de las siguientes acciones.

CEDENTE

N° ACCIONES

CESIONARIO

SIMALEZA COLOMA

1

TORRES ARIAS GERARDO DANILO

JULIO CESAR

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de tránsito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmados al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad e caso de ser necesario.

CEDENTES

Sr. *Juho cesar Simaleza Coloma*

C.I. *210018713-3*

Firma: *Juho cesar Simaleza Coloma*

Sra. *Avilez Vistin Margarita Jesus*

C.I. *150079335-9*

Firma: *Margarita Avilez Vistin*

CESIONARIO

Sr. *Gerardo Danilo Torres Arias*

C.I. *160024860-1*

Firma.

Gerardo Danilo Torres Arias

Calle Magdalena Ushiña y Rafael Andrade *gransumaco@gmail.com* Teléf.: 0979636521 - 0991562935

LORETO - ORELLANA - ECUADOR

